



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	3489	No de Expediente:	DDU 18-934
Fecha de Autorización:	19 DIA	09 MES	2018 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE OBRAS
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA		1,055.17	6 LOCALES COMERCIALES: CON ÁREA DE HABITACIÓN CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. 1 RESTAURANTE: CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS PASADIZOS, SERVICIOS, ÁREA DE SANITARIOS, BODEGA, COCINA, COCINA DE ELABORACIÓN Y TERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS SEMICUBIERTA. CUENTA CON 22 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL			
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	1,055.17		SUP.TOTAL DEL PREDIO: 4,052.820 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE LA REGIÓN DENOMINADA CORRIENTE CANCÚN- TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001.			
Cm2 (ÁREA DE MANEJO)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	ÁREA MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	EXISTENTE	
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	NIVELES:	3.00	
DENSIDAD DE CUARTOS HOTELEROS	ALTURA METROS:	12.00	

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO
 SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]			
PROPIETARIO	ARQ. GEISLER ESAU EK CANCHE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO D.R.O.-TU-AR-10	ING. VÍCTOR A. CAICH CHACÓN DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: